 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana</p>	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 04 16/05/2022

No. 042-2022

Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CÁRITAS COLOMBIANA.

Domicilio del Contratante: carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia - Teléfono 4377150.

Fecha de la convocatoria y publicación en la página web: 13 de junio de 2022

Plazo para presentarse a la convocatoria: 26 de junio de 2022

Servicio Requerido: Prestar servicios profesionales independientes y autónomos para la recolección, verificación, seguimiento y socialización de la información relacionada con la implementación del Acuerdo Final de Paz en el territorio asignado, así como para el análisis de temas específicos y estratégicos, atendiendo la metodología empleada por la Iniciativa Barómetro de conformidad con los lineamientos técnicos del Contratante.

Tipo de contrato a suscribir: civil de prestación de servicios.

Tipo de contratista: persona natural () persona jurídica ()

Plazo del contrato a suscribir: dos (2) meses, con opción de prórroga.

Lugar de prestación de servicios: De acuerdo con el municipio referido en la hoja de vida electrónica para el cual se postula. Siendo para uno de estos dos municipios: **Santander de Quilichao (Cauca) o Chaparral (Tolima)**


Valor total del contrato: Once millones cien mil pesos M/CTE (\$11.100.000). En este valor está incluido el IVA y todo impuesto que se cause en desarrollo del contrato a suscribir, así como también los gastos de viaje en que se incurra para el cumplimiento del objeto contractual.

Forma de pago: Cinco millones quinientos cincuenta mil pesos M/CTE (\$5.550.000) mensuales, contra entrega de productos. En este valor está incluido el IVA y todo impuesto que se cause en desarrollo del contrato a suscribir, así como también los gastos de viaje en que se incurra para el cumplimiento del objeto contractual.

Proyecto solicitante: Proyecto Iniciativa Barómetro.

Código del proyecto: 281120

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales que consideren contar con todos los requisitos descritos a continuación.

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	


MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Cáritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en 1977. Posteriormente, se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de Intervención basada en la “Transformación Social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socioeconómica y futuro deseado.

El Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz se ha especializado en investigación y estudios de construcción de paz y transformación de conflictos durante más de 30 años (<http://kroc.nd.edu>). Tiene su sede en la Escuela Keough de Asuntos Global es (<http://keough.nd.edu>) de la Universidad de Notre Dame (<http://www.nd.edu/>). Uno de sus programas de investigación más consolidados es la Matriz de Acuerdos de Paz (PAM, por sus siglas en inglés - <https://peaceaccords.nd.edu>). La base de datos PAM es una fuente única de datos cualitativos y cuantitativos sobre la implementación de 34 Acuerdos Comprensivos de Paz (ACP) firmados desde 1989. Para que un acuerdo sea considerado comprensivo debe cumplir con dos criterios: ser producto de negociaciones que incluyan al gobierno y al principal grupo, o grupos armados opositores y, que las negociaciones hayan abordado las principales cuestiones que originaron la disputa entre las partes de manera que, al finalizar la negociación, éstas se reflejen en el acuerdo. El equipo de PAM está formado por miembros de la facultad y asociados del Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz de la Universidad de Notre Dame.

Por su parte, la Iniciativa Barómetro es un proyecto del Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz, cuyo aliado estratégico es el Secretariado Nacional de Pastoral Social/Cáritas Colombiana. La Iniciativa Barómetro es un proyecto estratégico de construcción de paz diseñado para promover los niveles más altos de implementación del Acuerdo Final de Paz para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (Acuerdo Final de Paz), a través de la generación de información relevante para reconocer los avances, rezagos y retos de este proceso, así como para identificar las oportunidades que puedan contribuir a la superación de los obstáculos evidenciados. La Iniciativa Barómetro genera información relevante por medio del monitoreo de las disposiciones contenidas en el Acuerdo Final de Paz, definidas como compromisos concretos, observables y medibles, bajo los principios de independencia, imparcialidad y rigurosidad académica. Como resultado de dicho monitoreo, la Iniciativa prepara informes y productos que presentan análisis cuantitativos y cualitativos sobre los avances, rezagos, retos y oportunidades de la implementación del Acuerdo Final de Paz, y los socializa con los actores relevantes y tomadores de decisiones.

Adicionalmente, con miras a monitorear el estado de la implementación del Acuerdo Final de Paz en los territorios más afectados por el conflicto, la Iniciativa Barómetro se encuentra fortaleciendo la metodología de seguimiento con enfoque territorial que se implementará a través de la estrategia denominada “Barómetros Regionales”. Cada Barómetro Regional abarcará hasta tres subregiones PDET. Teniendo en cuenta lo anterior, la presente convocatoria está destinada para seleccionar a la o el analista del municipio referido en la invitación a esta convocatoria y para el cual se postula,

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

y hace parte del Barómetro Regional de Alto Patía, norte del Cauca, pacífico medio y sur del Tolima y desarrollará sus actividades en articulación con el Coordinador Regional de dicha región.

Para el desarrollo del objeto de la presente convocatoria el SNPS/CC fijará los lineamientos necesarios orientados a cumplir con la metodología empleada por la Iniciativa Barómetro.

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Prestar servicios profesionales independientes y autónomos para la recolección, verificación, seguimiento y socialización de la información relacionada con la implementación del Acuerdo Final de Paz en el territorio del Barómetro Regional asignado, así como para el análisis de temas específicos y estratégicos, atendiendo la metodología empleada por la Iniciativa Barómetro y de conformidad con los lineamientos técnicos del Contratante.

2. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA

- ✓ Hoja de vida. Diligencia hoja de vida en formulario Online <https://forms.office.com/r/xUkPbKwFpj> (Después de realizar el registro en el formulario en línea se le hará llegar un correo confirmando su registro y podrá responder ese correo con los documentos necesarios para participar en esta convocatoria).
- ✓ Hoja de vida en formato libre
- ✓ Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, posgrados)
- ✓ Copia de la tarjeta profesional (si la profesión del candidato así lo exige).

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula


Las personas que se postulen y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, SERÁN EXCLUIDOS del proceso de escogencia.

Una vez elaborada la lista corta de los participantes de la presente convocatoria se solicitará la acreditación mediante certificaciones de la experiencia profesional requerida en el punto 3.1, referente a tres (3) años de experiencia laboral. En caso de que el participante no la presente en el tiempo requerido, será excluido del proceso de escogencia.

3. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del perfil del contratista, como se indican a continuación:

3.1. Formación Profesional y Experiencia

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

- Profesional con posgrado en ciencias sociales, administración pública, ciencias políticas, estudios de paz, o campos afines. En caso de no contar con posgrado se deberán acreditar tres (3) años de experiencia adicional a la mínima requerida.
- Mínimo tres (3) años de experiencia laboral.
- Experiencia laboral con métodos de investigación y monitoreo
- Residir en el municipio para el cual postula su candidatura.
- Excelente capacidad de redacción en castellano y tener un excelente conocimiento de la respectiva región lo cual se valorará en la prueba técnica y entrevista.
- Se valorará positivamente la experiencia laboral en gestión pública territorial y en actividades relacionadas con la implementación del Acuerdo Final de Paz.
- Se valorará positivamente los conocimientos o experiencia en gestión de datos y análisis de información cuantitativa


4. OBLIGACIONES Y PRODUCTOS DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

4.1. Obligaciones generales

- Presentar el informe mensual de actividades y productos entregados, anexando los soportes correspondientes al pago de seguridad social, pensiones y riesgos laborales.
- Ejecutar las obligaciones contractuales en articulación con objetos y obligaciones contractuales de los contratistas de la Iniciativa Barómetro.
- Adelantar la protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Observar los procedimientos y criterios técnicos solicitados por las agencias de financiación en ejecución del contrato.
- Dar cumplimiento al cronograma de actividades que se pacte, así como a los criterios para la entrega de productos.
- Cualquier otra inherente o que se requiera para el cumplimiento de este objeto contractual.

4.2. Obligaciones específicas dirigidas a cumplir las anteriores obligaciones generales


- Presentar al Coordinador Regional el cronograma mensual de actividades para su concertación y aprobación, así como el estado de avance de los compromisos.
- Recolectar, analizar y verificar eventos de implementación de las disposiciones del Acuerdo Final de Paz en el territorio asignado al contratista, de conformidad con el cronograma de actividades pactado, la metodología empleada por la Iniciativa Barómetro y la orientación de las directivas de la Iniciativa Barómetro y de la Matriz de Acuerdos de Paz (PAM) del Instituto Kroc.

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

- Hacer uso de las metodologías de seguimiento sobre los temas del Acuerdo Final de Paz priorizados para el territorio asignado al contratista, que permitan hacer análisis cuantitativos y cualitativos.
- Redactar los eventos de implementación relacionados con las disposiciones del Acuerdo Final de Paz en el territorio asignado al contratista y reportarlos en la herramienta diseñada para tal efecto, conforme al cronograma de actividades pactado y la metodología empleada por la Iniciativa Barómetro.
- Concertar, ejecutar y reportar reuniones periódicas y espacios de diálogo con los actores institucionales y no institucionales relevantes para la implementación del Acuerdo Final de Paz en el territorio asignado al contratista, con el objetivo de recolectar y constatar hechos de implementación de acuerdo con el cronograma de actividades pactado.
- Participar en la organización eventos, talleres y reuniones, entre otros, así como en la elaboración de las respectivas memorias, de conformidad con el cronograma de actividades pactado.
- Participar en el análisis y preparación de productos sobre el progreso de la implementación del Acuerdo Final de Paz, conforme al cronograma de actividades pactado, la metodología empleada por la Iniciativa Barómetro y la orientación de las directivas de la Iniciativa Barómetro y de la Matriz de Acuerdos de Paz (PAM) del Instituto Kroc.
- Elaborar y presentar a la o el Coordinador Regional las fichas técnicas de conformidad con la metodología empleada por la Iniciativa Barómetro.
- Entregar insumos para la elaboración de los informes periódicos y finales solicitados por los donantes de la Iniciativa Barómetro.

4.3. *Productos a entregar*

- Cronograma mensual de actividades aprobado por el Coordinador Regional, así como el estado de avance de los compromisos.
- Informe en modelo proforma con los eventos de implementación, conforme al cronograma de actividades pactado, la metodología empleada por la Iniciativa Barómetro y las orientaciones de las directivas de la Iniciativa Barómetro y de la Matriz de Acuerdos de Paz (PAM) del Instituto Kroc.
- Documentos de insumos para la elaboración de productos con análisis cuantitativo y cualitativo sobre el estado de la implementación del Acuerdo Final de Paz, conforme al cronograma de actividades pactado o a petición del contratante, bajo las orientaciones de las directivas de la Iniciativa Barómetro y de la Matriz de Acuerdos de Paz (PAM) del Instituto Kroc.

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

- Informe en modelo proforma de evaluación de espacios de diálogo organizados por la Iniciativa Barómetro en el marco del monitoreo de la implementación del Acuerdo Final de Paz en el territorio asignado al contratista.
- Informe en modelo proforma de reuniones con actores externos en el marco del monitoreo de la implementación del Acuerdo Final de Paz en el territorio asignado al contratista.
- Fichas técnicas de conformidad con la metodología empleada por la Iniciativa Barómetro.
- Mapa de actores claves en la implementación del Acuerdo Final de Paz y plataformas del territorio asignado al contratista debidamente actualizado, de conformidad con las orientaciones de las directivas de la Iniciativa Barómetro y de la Matriz de Acuerdos de Paz (PAM) del Instituto Kroc.
- Documento de insumos para la elaboración de informes de avance periódicos y finales para los donantes de la Iniciativa Barómetro.


5. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

5.1. Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la escogencia se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- No utiliza criterios de escogencia que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- El SNPS/CC como parte de la contratación de contratistas pacta con estos, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página caritascolombiana.org, link de políticas y normas del SNPS/CC.

5.2. Frente a los eventuales contratistas que se postulen a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de escogencia.
- La participación en este proceso de escogencia conlleva un reconocimiento expreso por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulan, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

6. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE ESCOGENCIA

6.1. Evaluación

La evaluación de las personas naturales participantes se efectuará una vez conformada la lista corta de la presente convocatoria la cual surge de realizar un filtro de los oferentes que cumplan o superen el perfil profesional y la experiencia específica solicitada en esta convocatoria.

Se convocará a entrevista a las personas naturales participantes que hayan obtenido una puntuación mínima de 80 puntos sobre 100 en la prueba técnica. Los participantes que no obtengan este puntaje no continuarán en el proceso de escogencia.

Las personas naturales participantes serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR
1. Hoja de vida y experiencia específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
2. Prueba técnica	30%
3. Entrevista	40%
TOTAL (1+2+3)	100%

6.2. Cronograma para el proceso de escogencia

Publicación de la convocatoria: 13 de junio de 2022

Fecha de cierre: 26 de junio de 2022

Escogencia y contratación: 30 de junio de 2022

Inicio del contrato: 1 de julio de 2022

OBSERVACIÓN FINAL

La presente convocatoria no constituye oferta formal o promesa por parte del Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombiana, respecto a su adjudicación o celebración de contrato alguno.

Las fechas de selección, contratación y/o inicio de labores podrán ser modificadas por parte de esta entidad en cualquier momento sin necesidad de notificar públicamente.

De acuerdo con las necesidades que se presenten, podrá ser modificada en sus términos y alcance por parte de esta entidad en cualquier momento, mediante una adenda que se publicará en la misma forma establecida para este documento.

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del SNPS-CC y a la ley 1581 de 2012.